

XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No. 17
(27 de marzo de 2026)

A través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10:00 horas de Colombia, del día 27 de marzo de 2026 se reunió la Asamblea General de ASIBEI, previa convocatoria convocada en forma escrita, determinando fecha, forma de realización, hora y orden del día, por parte del Presidente, con una antelación de treinta días. La participación es de las siguientes entidades miembros:

Institución	País	Representantes
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)	Colombia	Julián Alberto Arellana Julián Alberto Arellana Julián Alberto Arellana Julián Alberto Arellana
Asociación Ecuatoriana de Instituciones de Enseñanza de Ingeniería (ASECEI)	Ecuador	Marcelo Cevallos Marcelo Cevallos Marcelo Cevallos Marcelo Cevallos
Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI)	México	Juan José Echavarría Juan José Echavarría José Ángel Méndez José Ángel Méndez
Associação Brasileira de Educação em Engenharia (ABENGE)	Brasil	Carlos Almir Carlos Almir Carlos Almir Carlos Almir
Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI)	Argentina	Marcelo de Vincenzi Marcelo de Vincenzi Roberto Giordano Roberto Giordano
Corporación de Decanos de Facultades de Ingeniería de Chile (CONDEFI)	Chile	Alejandro Caroca Alejandro Caroca Alejandro Caroca Alejandro Caroca
Universidad de la Empresa	Uruguay	Daniel Jenci
Universidad Politécnica de Madrid	España	Jesús Fraile Ardanuy

Secretario ejecutivo
Luis Alberto González Araujo

Invitadas

- Enriqueta Durán, Contadora ASIBEI
- Luz Mery Cuervo, Revisora fiscal – Censora de cuentas ASIBEI
- Janneth Pineda, Asistente ACOFI

El orden del día es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Presentación y aprobación del informe de gestión del año 2025
5. Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025
6. Aprobación de la asignación de excedentes del año 2025
7. Autorización para trámites ante la DIAN
8. Asuntos de la Secretaría ejecutiva

1. Verificación del quórum

Se procedió a la verificación del quórum estatutario para poder deliberar y decidir. Los miembros con derecho a voto son los miembros que conforman el quórum (Estatuto, numeral VII.4), que después de la verificación correspondiente, para este caso son ocho (8) miembros con derecho a voto de catorce (14), representando un quórum del 57 %, equivalentes a 26 votos, con lo cual se puede deliberar y tomar decisiones.

Se precisa que tanto la presidencia como la secretaría permanentemente verificarán que el quórum se mantenga.

2. Aprobación del orden del día

Fue Puesto a consideración el orden del día de la Asamblea, previamente enviado. Fue aprobado con 26 votos de 26 posibles.

3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea

Con 26 votos de 26 posibles se designó como Presidente de la Asamblea al ingeniero Jesús Fraile Ardanuy, representante de la Universidad Politécnica de Madrid, identificado con el pasaporte español N° PAE052881 y como Secretario de la Asamblea al Secretario ejecutivo y representante legal de ASIBEI, ingeniero Luis Alberto González Araujo, identificado con cédula de ciudadanía de la República de Colombia N° 79961178.

Acto seguido los ingenieros Fraile y González aceptaron la designación y tomaron posesión de los cargos.

4. Presentación y aprobación del informe de gestión del año 2025

Los ingenieros Fraile y González hicieron la presentación de las acciones realizadas durante el año 2025, las cuales fueron previamente compartidas a los miembros de la Asamblea. Las acciones más destacadas realizadas por la Asociación durante el transcurso del año fueron las siguientes:

Proyectos

En el marco de las acciones de la Asociación, durante el año 2025 se trabajó en los siguientes proyectos:

Una Historia del Ingeniería Latinoamericana – exposición primeras ingenieras en Iberoamérica ASIBEI presentó una exposición dedicada a las primeras mujeres profesionales de la ingeniería en Iberoamérica. Este trabajo constituye un homenaje a las pioneras que, desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, lograron abrirse camino en un entorno profesional dominado por hombres. Su valentía, perseverancia y talento marcaron el inicio de una transformación profunda en nuestras sociedades y su legado continúa inspirando a nuevas generaciones de mujeres ingenieras. Esta exposición recoge las historias de las primeras profesionales en países como Portugal, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, España, México, Colombia y Paraguay y fue presentada por primera vez en el marco de la exposición organizada por la ASIBEI y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), realizada en Cartagena de Indias (Colombia) entre el 16 y el 19 de septiembre de 2025. Este esfuerzo forma parte del proyecto “Una historia de la ingeniería iberoamericana”, que busca recuperar y difundir los hitos fundamentales de la profesión en nuestra región, reconociendo el papel de las universidades, las asociaciones profesionales y las mujeres que contribuyeron al desarrollo científico, tecnológico y social de Iberoamérica.

Actividades realizadas

Sesiones de Comité ejecutivo

Con base en el plan de trabajo para el año 2025 se realizaron dos sesiones de Comité ejecutivo:

- Sesión virtual: 4 de marzo
- Sesión híbrida, Torreón (México), 5 de noviembre

En cada una de ellas se revisaron los aspectos administrativos y académicos de la Asociación.

Participación en eventos

ASIBEI participó en los siguientes eventos:

- EIEI ACOFI / CLADI 2025
En este evento realizado en la ciudad de Cartagena de Indias, ASIBEI participó como aliado estratégico. Los representantes de la ASIBEI de España, Chile y Argentina, junto a los de Colombia participaron en diferentes espacios académicos, destacándose la jornada sobre las tendencias de la educación en ingeniería en Iberoamérica.
- Reunión de directores de la ANFEI
El Presidente, secretario ejecutivo, los representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Nuestra Señora de la Asunción, ABENGE, ASECEI y ANFEI participaron en la reunión anual de directores de esta última en la ciudad de Torreón, estado de Coahuila en México, entre el 5 y 7 de noviembre. Tanto en la parte protocolaria como en la académica se tuvo participación, en especial en un panel con los representantes de la Asociación.
- Reunión con universidades de Uruguay
El presidente de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de CONFEDI, Ing. Roberto Giordano Lerena, en representación de la ASIBEI, mantuvo una reunión el 12 de diciembre con los decanos y representantes de las facultades de ingeniería de Uruguay

(Universidad Católica del Uruguay, Universidad de la República, Universidad de Montevideo, Universidad ORT), en la sede de la Universidad de la Empresa (UDE).

Recibidos por el decano de la Facultad de Ingeniería de la UDE, Mg. Ing. Daniel Jenci, los colegas analizaron los temas comunes de la agenda de las facultades de ingeniería de Uruguay y su relación con los temas de la agenda iberoamericana. Se intercambiaron reflexiones, experiencias e iniciativas en cuestiones tales como el aseguramiento de la calidad, vocaciones STEM, mujeres en ingeniería, retención de estudiantes, duración de las carreras y graduación, entre otros.

La idea es fortalecer un espacio de diálogo permanente para aportar experiencias desde la ASIBEI a estos debates de la ingeniería uruguaya y que estas facultades, a su vez, retroalimenten a sus pares de los países miembros de la Asociación con sus aportes.

Publicaciones

Redes sociales: se trabajó en la actualización del sitio web y se continuó el trabajo con las redes sociales Facebook y X (antes Twitter).

Los miembros de la Asamblea agradecieron las gestiones y con 26 votos de 26 posibles fue aprobado el informe de gestión.

5. Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025

La contadora Enriqueta Durán hizo la presentación de los estados financieros preparados bajo las normas internacionales de contabilidad (NIIF), en lo que corresponde al balance y estado de excedentes o pérdida, a 31 de diciembre de 2025, expresando de forma general, lo siguiente:

	2025	2024
ACTIVO		
Activo no corriente		
Efectivo y Equivalentes al efectivo		
Fondos en bancos nacionales	29.364.922	22.195.256
Instrumentos Financieros		
Derechos fiduciarios	59.285.709	55.208.605
Cuentas por cobrar		
A asociados y otros	18.863.060	9.071.522
Total activo corriente	107.513.691	86.475.383
Activo no corriente		
Deudas vencidas e incobrables	13.986.260	4.914.738
Deterioro	-13.986.260	-1.445.034
Total activo no corriente	-	3.469.704
TOTAL ACTIVO	107.513.691	89.945.087

PASIVO		
Pasivo corriente		
Costos y gastos por pagar		
Acreedores	7.673.675	7.007.310
Pasivos fiscales		
Retención en la fuente e ICA	47.000	100.000
Impuesto de renta y complementarios	121.000	-
Otros pasivos		
Otros gastos	2.077.395	2.032.895
TOTAL PASIVO	9.919.070	9.140.205
PATRIMONIO		
Fondo social	3.297.357	3.297.357
Fondo de asignaciones permanentes	72.246.026	72.246.026
Excedentes por ejecutar	8.505.366	6.715.000
Resultado del ejercicio	27.074.479	12.075.106
Efecto adopción NIIF	-13.528.607	-13.528.607
TOTAL PATRIMONIO	97.594.621	80.804.882
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	107.513.691	89.945.087

Estado de resultados:

	AÑO 2025	AÑO 2024
Ingresos operacionales		
Cuotas asociados	61.001.157	53.113.197
Actividades conexas		-
Total Ingresos operacionales	61.001.157	53.113.197
Ingresos no operacionales		
Financieros	4.077.105	6.096.245
Diversos	2.438.187	265.334
Total Ingresos no operacionales	6.515.292	6.361.579
Total Ingresos	67.516.449	59.474.776
Gastos de operación		
Honorarios	16.323.212	14.904.300
Afiliaciones	2.077.395	2.032.895
Servicios	299.365	1.914.701
Gastos legales	1.855.100	3.468.800
Gastos de viaje	-	11.357.405
Diversos	3.800.000	3.401.945
Deterioro cuentas por cobrar	12.541.226	5.411.453
Total Egresos operacionales	36.896.298	42.491.499
Gastos no operacionales		
Financieros	2.749.348	1.760.369
Extraordinarios y Otros	675.323	3.147.803
Total Egresos no operacionales	3.424.671	4.908.171
Total Egresos	40.320.969	47.399.670
Impuesto de renta y complementarios	121.000	-
Excedente o/ déficit del ejercicio	27.074.479	12.075.106

La Asamblea se dio por enterada de los estados financieros de la Asociación a corte 31 de diciembre de 2025. El señor Presidente los sometió a aprobación y con 26 votos de 26 posibles fueron aprobados por unanimidad.

Los estados financieros expresados en dólares y pesos colombianos hacen parte integral del Acta.

En este punto se realizó la revisión del quórum, informando que este se mantiene.

6. Aprobación de la asignación de excedentes del año 2025

En este punto, el Secretario, informó a la Asamblea, la composición del patrimonio en el rubro de las reservas decretadas por Asamblea, según el siguiente detalle:

Año	Valor	Destinación
2014	\$ 4.045.752	Fondo de inversión
2015	\$ 24.070.946	Fondo de inversión
2016	\$ 21.375.461	Fondo de inversión
2023	\$ 22.753.867	Fondo de inversión
Total	\$ 72.246.026	

Se mencionó que de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016, las asignaciones permanentes aprobadas hasta el año 2016 están exentas de impuesto a la renta y no tiene un tiempo límite para su reinversión, estas fueron asignadas por la Asamblea General para el fortalecimiento del patrimonio, los rendimientos generados por dichas inversiones han sido parte de los ingresos y han servido para la realización de actividades en desarrollo de su objeto social. En cuanto a las asignaciones permanentes correspondientes al año 2023 estas tienen un tiempo de ejecución hasta el año 2028. La Asamblea agradeció la información.

Del ejercicio del año 2025, los excedentes expresados en pesos colombianos son de \$27.074.479, los cuales se sugiere sean destinados a las actividades estratégicas de la Asociación con vigencia a diciembre de 2027. El señor Presidente sometió a aprobación la presente propuesta y con 26 votos de 26 posibles fue aprobada por unanimidad.

De igual manera se solicitó que el saldo de excedentes de ejercicios anteriores por valor en pesos colombianos de \$8.505.366, sean reasignados a actividades estratégicas con vigencia a diciembre de 2026. El señor Presidente sometió a aprobación la presente propuesta y con 26 votos de 26 posibles fue aprobada por unanimidad.

7. Autorización para trámites ante la DIAN

Atendiendo lo reglamentado en el decreto 2150 de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, la Asamblea General autoriza a Luis Alberto González Araujo, Secretario ejecutivo y Representante legal, para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la permanencia y calificación de la ASIBEI como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios; así como demás actuaciones que deba realizar la ASIBEI ante la DIAN, derivados del decreto en mención.

El señor Presidente sometió a aprobación la propuesta y con 26 votos de 26 posibles fue aprobada la autorización.

8. Asuntos de la Secretaría ejecutiva

Ciclo de jornadas sobre el impacto de IA en el espacio iberoamericano

Desde el mes de junio se propone realizar estas jornadas académicas con el fin de establecer aportes desde la ASIBEI en este tema. Los miembros de Asamblea estuvieron de acuerdo.

Exposición primeras Ingenieras de Iberoamérica

A partir del mes de mayo está disponible para los miembros de la ASIBEI este ejercicio que inició el año anterior con su primera experiencia exitosa en el marco del EIEI ACOFI / CLADI 2025. Las entidades interesadas pueden vincularse de acuerdo con las indicaciones establecidas en el sitio web www.asibei.net. Los miembros estarán atentos a este importante tema.

Sesiones presenciales del Comité

Oportunamente se informarán las sesiones de Comité ejecutivo. En principio se piensan realizar actividades presenciales en Santiago de Chile en el mes de julio y en Cartagena de Indias, septiembre, en el marco de Foro Mundial de Educación en Ingeniería. Los miembros estarán atentos a las fechas definitivas.

El Secretario en su calidad de Representante legal de la Asociación verificó durante toda la sesión la continuidad del quorum, garantizando que todas las decisiones cumplieron con el quorum establecido.

Siendo las 11:30 horas se levantó la sesión.

Jesús Fraile Ardanuy
Presidente de la Asamblea
Miembro representante de la Universidad
Politécnica de Madrid

Luis A. González A.
Luis Alberto González Araujo
Secretario
Representante legal